

Concepción, 09 de diciembre de 2016

A la comunidad universitaria:

Como Rector de la Universidad de Concepción, tengo el agrado de informar que en el día de hoy, viernes 09 de diciembre de 2016, la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), señorita Paula Beale, ha comunicado de modo oficial que dicha entidad acogió favorablemente el Recurso de Reposición presentado por nuestra Universidad y, por tanto, se ha otorgado Acreditación Institucional a la Universidad de Concepción por un periodo de 7 años, en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio.

Este histórico reconocimiento de la calidad de nuestra Universidad no habría sido posible sin la dedicación, esfuerzo y sacrificio de los funcionarios, profesores y estudiantes que componen nuestra comunidad universitaria, a todos quienes quiero expresar mi más sincero agradecimiento por su compromiso hacia nuestra Universidad.

Atentamente
Sergio A. Lavanchy Merino
Rector